

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
Tienla de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un numero suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por linea.
Los no suscritores 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los titulos, estadis y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *El Telégrafo* del 4:

En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores un remitido del iniciador de la expedición á Mallorca. El dió la idea. Nosotros no hacemos mas que patrocinarla. Y la patrocinamos porque nos parece excelente. Y cotejando el remitido con nuestros escritos se verá que la hemos presentado al público con fidelidad, sin alterarla en lo mas mínimo.

Asistencia, enfermeros, servicios personales, es lo que Palma principalmente necesita. Y esa necesidad es la que quiere socorrer el autor de la idea. El no hace distincion entre ricos y pobres. Para él, allí donde haya una familia atribulada, allí deben ir los que hemos llamado voluntarios de la caridad, á suplicar á la cabecera de los enfermos la falta de cuidados eficaces que la tribulacion ocasiona. Idea verdaderamente oportuna, idea noble, digna de pechos levantados, y que está llamada á producir en Palma una sensacion portentosa. Palma recibirá con entusiasmo á los expedicionarios. Y su sola presencia reanimará á la gente desalentada.

La primera brigada de expedicionarios se compondrá, si son exactas nuestras noticias, de personas que van allá por cuenta propia, y de personas que irán como enfermeros, como practicantes, como auxiliares. Cuanto mayor sea el producto de la suscripcion que acaba de abrirse, tanto mayor será el número de los auxiliares, tanto mayor tambien el número de enfermos que podrán ser asistidos y salvados, tanto mas digna de Barcelona será la expedicion.

Mañana daremos cuenta de la reunion que debe celebrarse hoy al mediodia en el Circulo de los dependientes del comercio; y publicaremos el resultado de las listas de suscripcion.

No queremos poner punto a estas líneas sin anticipar á los expedicionarios una noticia altamente satisfactoria que les será comunicada en la reunion de hoy, y es que nuestra digna primera autoridad autoridad civil ha acogido la idea con admiracion y aplauso.

—Leemos en el *Correo de Aragon*: «A consecuencia del impuesto sobre las uvas que se introduzcan en la ciudad, publicado por el Exmo. Ayuntamiento en el bando que insertamos en otro lugar, se ha reunido esta mañana en actitud pacífica mas de mil labradores y jornaleros del campo en la plaza de la Constitucion y paseo de Santa Engracia: segun hemos oido, han nombrado una comision, la cual ante la autoridad superior de la provincia, ha hecho presente lo gravoso del impuesto señalado por el ayuntamiento y los deseos manifestados por sus compañeros, de que quedara sin efecto. El señor gobernador contestó á la comision que formularan la súplica por escrito y como lo verificaban. Dada cuenta á los grupos del resultado de su peticion, se disolvieron, pero á las tres de la tarde, hora en que entra nuestro número, vuelven á reunirse aunque en la misma pacífica actitud.»

Posteriormente hemos sabido por conducto particular, que la tranquilidad quedó restablecida, siendo entregados los perturbadores á los tribunales ordinarios.

—El vapor-correo llegado ayer á Vigo, procedente de la Habana, es el

Santo Domingo que conduce la correspondencia y 172 pasajeros.

—De el alcance del mismo periódico:

Madrid 3 de octubre.

La *Gaceta* publica hoy el decreto disponiendo que puedan cobrarse los intereses de la deuda en las tesorerías de Cuba y Puerto Rico, y el reglamento del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los ministros salen para la Granja, y en el consejo de mañana quedarán rubricados los nombramientos anunciados.

Háblase de una reunion que se proponen celebrar varios banqueros, con el objeto de excitar al gobierno á que verifique un arreglo de los valores españoles en el extranjero.

Los despachos de esta tarde anuncian que se ha restablecido la tranquilidad en Zaragoza.

En el bolsin se ha hecho el consolidado á 4'.

Paris 3 de octubre.

El *Monitor* anuncia que el bey de Túnez ha satisfecho á las reclamaciones que le habia presentado la Francia por los atropellos de que habian sido victimas algunos pescadores franceses de coral y varios argelinos residentes en la Regencia.

El periódico de Florencia *La Italia* anuncia que el gobierno francés ha dado á conocer oficialmente su propósito de principiar desde luego la evacuacion gradual del territorio pontificio; añadiendo que el vizconde Treillard ha hecho saber al general Lamarmora, que en virtud de un arreglo convenido con la corte de Roma, las tropas pontificias empezarian á reemplazar á las francesas en las fronteras, y estas últimas se irian

concentrando en Roma, Viterbo y Civitavecchia.

Paris 4 de octubre.

Segun noticias de Nueva York del 21 de setiembre, la convencion republicana de aquel Estado habia formulado un voto de confianza a favor de M. Johnson, aprobando la politica que este ha adoptado para la reorganizacion del Sur. El oro estaba a 143, y el algodón a 44.

De La Correspondencia del 2:

Se ha dispuesto de real orden que en el arsenal de la Carraca se ponga la quilla y construya una goleta que habra de montar máquinas de hélice de la fuerza colectiva de 160 caballos nominales, un cañon de 68 num. 2 en colisa, y cuatro cañones de bronce rayados de 12 centímetros en cureña ordinaria, satisfaciendose su importe por las cajas del apostadero de Filipinas, a cuyo punto se destina.

El día 10 del actual, cumplidos de S. M. la Reina, verá la luz publica el primer número del periódico La Dinastia.

El día 30 del pasado fue recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el ministro plenipotenciario de Haiti por cuyo motivo el señor ministro manifestó a S. M. que su misión sería cumplir con los deseos del presidente de dicha republica, el cual, al conferirle el cargo, le dijo:

«Acordaos que llevais por toda instruccion la de mantener y estrechar mas y mas las relaciones de buena amistad que nos unen a España.»

S. M. la Reina tuvo a bien contestar, espresandose en los terminos mas sentidos y lisos.

Parece que en algunas provincias han sido atacadas las perdices de una especie de viruelas; lo que obliga a ejercer una severa inspeccion en las que se presentan en los mercados.

La baja en el precio de los cereales sigue siendo mayor cada dia en muchos mercados, tanto, que los cosecheros se retraen de vender para esperar a la primavera, en la esperanza de lograr algunas ventajas.

A medida que adelanta la estacion, dice un periódico de Sevilla de ayeayer se van tocando los resultados con respecto a la salud publica. El mal disminuye al por que refresca el tiempo. Son ya menores en número las invasiones y defunciones, tanto en el barrio de Triana como en

la capital.

—El estado sanitario mejora considerablemente en Sevilla. He aqui lo que dice un diario de aquella ciudad correspondiente al dia de ayer:

«Continúa mejorando la salud pública, pues cada dia es menor el número de los invadidos, y estos ceden muy en breve guardando cama uno ó dos dias, al simple tratamiento de manzanilla y orchata de arroz. La temperatura, con las aguas, ha refrescado bastante, lo que hace esperar que dentro de breves dias desaparezca todo temor.»

—En la Correspondencia rusa de San Petersburgo del 20 de setiembre se lee lo que sigue:

«En la costa oriental del Cáucaso se ha declarado el colera. En Boti, de 10 personas atacadas han muerto 8, y en el fuerte Constantino, de 16, 7. Donde causa mas estragos es en Soukhoun Kale. En Olessa, bien que el estado sanitario sea hasta hoy muy satisfactorio, la municipalidad sigue tomando precauciones para conjurar el azote.»

—El Siglo Médico, publica el siguiente almanaque del mes de octubre:

«El mes de octubre suele ser húmedo pero templado: la atmosfera se presenta algunos dias completamente despejada, pero en los mas suele estar cubierta de celajes, y aun nubarrones, que producen aguaceros con ó sin descargas eléctricas; tambien suelen llevarse dias enteros lloviendo, y enteramente cubierta la atmosfera: la temperatura por lo regular es sumamente apacible, a menos que reine el viento Norte, que entonces suele descender a 8 y aun a 5° C. Los vientos que mas soplan son los de Sud-Oeste, Oeste, Nord Oeste y Norte. La columna barométrica, que muchos dias está en la variable, suele oscilar entre las 25 pulgadas y 10 u 11 líneas y las 26 pulgadas y 4 líneas. Por último, el pluvimetro no manifiesta lo mucho que suele llover este mes.

Esta variacion en el estado atmosférico, no puede menos de influir de un modo siniestro en la salud pública. Asi es que en octubre son muy comunes las enfermedades de naturaleza gastrica, catarral reumática, particularmente en los niños, mujeres, ancianos, y en los de temperamento linfático. Tambien abundan las inter-

mitentes de todos tipos y las neurós de todo género. Además disminuida en mucho la transpiracion cutánea y repeliendo por otra parte el frio mas ó menos la sangre a los órganos parenquimatosos, puede producir en ellos congestiones que seran mucho ó poco graduadas segun las circunstancias individuales de cada sugeto; de modo que podrán presentarse pleuresias, pulmonías, hepatitis y otras varias inflamaciones viscerales, y aun flujos sanguíneos supra e infradiaphragmáticos.

Tampoco escasean las fiebres exantemáticas; asi que tenemos que tratar bastantes casos de viruelas, de sarampion, de escarlatina y tambien de erisipela.

Las enfermedades crónicas toman generalmente en octubre una gravedad tal, que muchos de los enfermos que las padecen sucumben, en especial si el mal reside en los órganos respiratorios. Por esta razon, y porque las enfermedades agudas que se presentan en este mes suelen complicarse, y ser de suyo grave la mortandad, es en octubre mucho mayor que lo ha sido en los meses anteriores.

MAJON.

Suscripcion a favor de la clase pobre de la ciudad de Palma, que con motivo del colera morbo sufre los rigores de la miseria.

| | Reales. cts. |
|-----------------------------|--------------|
| Suma anterior | 4456 |
| D. José Soler | 400 |
| „ Julio Soler | 50 |
| „ Antonio Prieto y Alimundo | 100 |
| Registrador de la Propiedad | 100 |
| „ Domingo Varez y Cepillo | 20 |
| „ C. S. | 8 |
| „ Jaime Alberti | 40 |

1774

Continuará.

El señor Comandante militar de Marina nos ha remitido para su publicacion el siguiente escrito con el benéfico objeto que en el mismo se espresa.

«El Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad en comunicacion de 4 del corriente, me invita a poner los medios que estén en mi posibilidad para socorrer a los habitantes pobres de nuestra vecina isla de Mallorca en las aflictivas circunstancias del terrible colera que están sufriendo.

Identificado yo con las mismas ideas, no cumpliria con el deber que impone tan humanitaria y caritativa obra si no es-

citase á todos los dependientes de la Jurisdiccion de Marina á que contribuyan con la cantidad que su posicion y su voluntad les permita para socorrer á sus desgraciados hermanos, queriendo abierta una suscripcion con este piadoso objeto en la Comisaria de Marina de esta provincia calle San Fernando núm. 45. Mahon 6 de octubre de 1865.

Leemos en la *Democracia* del día 26: «El viernes salió para Mahon un médico de sanidad militar para atender á las necesidades del servicio, que se hacen sentir á consecuencia de la enfermedad reinante en las Baleares.»

Creemos que nuestro apreciado colega habrá querido decir para Palma, donde desgraciadamente están sufriendo la terrible enfermedad.

Dios les dé el mas pronto remedio, y siga concediéndonos el alto é inapreciable bien de la salud general que disfrutamos.

El señor Canonje nos tiene manifestada su profunda gratitud, y reconocimiento á las dignas Autoridades, y á los señores Gefes, oficiales é individuos de los cuerpos de la guarnicion, á quienes dedico una funcion en el último domingo, por la concurrencia y generosidad con que atendieron á su dedicatoria.

Los concurrentes tambien manifestaron quedar sumamente complacidos por los variados juegos hábilmente ejecutados que presentó el prestidigitador catalan, particularmente en la suerte dedicada al ejército y marina. Habiendo salido la pregunta: ¿Qué hizo nuestro valiente ejército en la guerra contra Marruecos? apareció litografiada en un pañuelo pedido á los concurrentes esta propia y oportuna respuesta: **VENCER, CUBRIRSE DE GLORIA.**

El teatro se iluminó instantáneamente con fuegos de Bengala, la orquesta rompió con la marcha Real de España, y los unánimes y estrepitosos aplausos dieron expansion al entusiasmo de los espectadores.

De otro género, pero muy celebrado fue tambien el juego titulado *Un remedio contra el cólera*, porqué despues de haber sacado el señor Canonje de un sombrero pedido á los concurrentes, un sin número de pelotas chicas, cuyo peloton no llegaba en mucho á la pelota madre ó mayúscula que ni aun cabia en el sombrero, volvió de nuevo á sacar pitos y mas pitos, produciendo con su reparticion tal hilaridad y algazara, que la hipocondria loiria á paso acelerado del sitio donde se reproduciera tan divertida escena.

Mañana, á invitacion de varias personas dará otra funcion en los términos anunciados en el programa que insertaremos en la seccion respectiva del próximo número, presentando los mejores juegos de su repertorio, y rebajando notablemente los precios.

PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 3.)

Enterados del Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid del 29 del mes pasado sobre la nueva planta reglamento de las plazas de inspectores y oficiales de la contribucion Industrial y de Comercio, en vez de los que se han llamado hasta ahora investigadores, vemos han sido nombrados para estas islas: con el cargo de inspector, D. Adolfo Fernandez, y con el de oficial, D. José Cobarrubias.

(Del *Isleño* del 3.)

Como se verá en la circular que trasladamos remitida por el señor alcalde de esta capital el señor marqués de la Romana ha entregado á dicha autoridad la suma de veinte mil reales para repartirlos entre las personas necesitadas de esta poblacion. Semejantes rasgos de nobleza no necesitan encarecerse y estamos seguros tendrán muchos imitadores entre las personas pudientes.

—Continúa diariamente la entrada de muchas familias en la capital. Suplicamos de nuevo se tomen las debidas precauciones.

(Del mismo periódico del 4.)

La calma y tranquilidad de espíritu tan necesaria siempre y mayormente en tiempo de epidemias, ha faltado á muchos de nuestros paisanos cuando era mas necesaria lo cual les ha conducido á una muerte que creimos desde el principio inevitable. La precipitacion con que abandonaron sus viviendas, sus cómodas y desahogadas viviendas, al simple anuncio de la enfermedad, trocándolas por habitaciones reducidas, acabadas de construir muchas, cuando no fueron malas barracas; el cambio brusco de aires, el modo de alimentarse y otras circunstancias reunidas, debian precisamente influir en sus agitados ánimos y provocar la enfermedad, cuando estaba en su interés alejarla en lo posible con un buen régimen de vida y no apartándose de su habitual ocupacion para entregarse á una perjudicial ociosidad.

Mejorada considerablemente la salud pública de Palma, hasta el punto de llegar casi á su estado ordinario el número de defunciones, los que vivian tan mal en las afueras han ido entrando para terminar con su existencia errante y peregrina, y he aqui otra imprudencia que cuesta la vida á muchos, despues de mas de treinta ó cuarenta dias de penalidades. Es menester que se convenzan de una vez y esperen mas dias para volver á sus hogares, y esto con todas las precauciones debidas, con muchas mas precauciones que las que creen suficientes para su bienestar.

Felizmente la autoridad municipal comprendiéndolo así, publicará hoy ó mañana algunas prevenciones al objeto que deberán observarse rigurosamente; y á todos los que imprudentemente salieron les pedimos ahora un poco de calma y un sacrificio forzoso y necesario á su salud, ya que tantos sacrificios voluntarios se han

impuesto; si es que no tienen que llorar la pérdida de algun individuo que tal vez no hubiera perecido á seguir otra linea de conducta.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, haremos notar que ayer las defunciones ascendieron otra vez, como correspondientes á principio de semana. Es mucha imprudencia la de los que por ser domingo se apartan de un método de vida que debieran conservar hasta la completa desaparicion de esta enfermedad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

| Días. | Barom. á las 6 m. | Termom. centig. | | Uígrum. á las 9 m. | Pluvin. en milim. | Secundad media. | Viento reinante. |
|-------|-------------------|-----------------|------|--------------------|-------------------|-----------------|------------------|
| | | Max. | Min. | | | | |
| 6 | 739.3 | 24 | 18.6 | 76 | 2.3 | 4 | E. S. flojos. |

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 6 horas y 2 ms. — Pónese á las 5 h. y 23 ms.
LUNA. — Sale á las 7 h. y 34 ms. de la N — e pone á las 8 h. y 51 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Marcos papa y San Sergio mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Mañana en la parroquia de Santa María, concluido el oficio de la tarde, se dará principio á un solemne ejercicio en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. Despues de los puntos de meditacion, conforme el devocionario del P. Mach, se cantarán en el órgano los Padre-nuestros y Lamentos, sería y religiosa composicion del profesor, el pñino D. Juan Fuxá. Ocupará seguidamente la cátedra del Espíritu Santo el licenciado D. Francisco Cardona y Orfila. Este piadoso acto tendrá lugar nueve domingos consecutivos.

Santo de mañana.
Santa Brigida viuda y Santa Pelagia.

Hoy á las diez de la noche se ha fallecido

D.^a FRANCISCA ANA PORTELLA Y PONS.

Ha fallecido.

Su hermano, hermana y sobrinos lo ponen en conocimiento de sus deudos y amigos, suplicándoles la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á las 8 $\frac{1}{2}$ de esta mañana.

ORDEN DE LA PLAZA

el 6 de Octubre de 1863

Servicio para el 7.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Rafael San Cristobal y Hernandez, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

D. Barcelona y Alcudia vapor correo Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 23 trip., 15 pas., varios efectos y la correspondencia.

De Cartagena javeque esp. San Juan, de 30 ts., pat. Lorenzo Salvado, con 7 trip. y lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Denia goleta inglesa Quiver, de 116 ts., cap. Mr. E. Garduer, con 7 trip. y lastre.

Para Ibiza mistico esp San Bernardo, de 117 ts., pat. José Torres, con 7 trip. y 9 pasajeros.

Para Almeria vapor esp. Genil, de 207 ts., cap. D. Manuel Garcia, con 24 trip., 29 pas. y varios efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona pailebot esp. Galgo, de 34 ts., pat. Pedro Vanrell, con 5 trip. y lastre.

Para Puerto Colom balandra esp.ª V. del Carmen, de 19 ts., pat. Gabriel Marsal, con 4 trip., 1 pas. y patatas.

Para idem balandra esp.ª Antonieta, de 26 ts., cap. D. Francisco Sitges, con 6 trip. y patatas.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Correos de Mahon.

Hoy á las diez de la noche se despachará correo en buque de vela para Palma y el continente por via de Ciudadela y Alcudia, admitiéndose correspondencia hasta las nueve de la misma.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud de este tercer y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Roque Cardona y Pons, comerciante, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias comparezca en las cárceles de este partido á responder de los cargos que contra el resultan en la causa que se les sigue en este Juzgado sobre quiebra fraudulenta, en la que se le oirá en

justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Juzgado y parándole el perjuicio á que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en auto de hoy. Dado en Mahon á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado. — Francisco Andreu y Pons, Esn.º

HAGO SABER: Que el dia veinte y siete del actual se venderá en publica subasta, á voluntad de su dueño, en la Audiencia de este Juzgado, á las once de la mañana, el predio Ruma vell, propio de D. José Vidal y Rubi, situado á la parte del Norte del término de Ferrerías, de cabida de unas cincuenta y cuatro cuarteras tierra sembrado, ocho de matorral, setenta y cuatro de monte bajo y tres barcillas de higueral de pala, con todos sus edificios y dotacion, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente que pende en este Juzgado sobre venta de dicha finca. — Dado en Mahon á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. Francisco Andreu y Pons, Esn.º

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 16 de Octubre de 1865.

Constará de 12,000 billetes al precio de 60 escudos (600 reales), distribuyéndose 540,000 escudos (270,000 pesos) en 600 premios de la manera siguiente:

| Premios. | Escudos. |
|----------------------|----------|
| 1 de | 120.000 |
| 4 de | 60.000 |
| 4 de | 30.000 |
| 4 de | 20.000 |
| 4 de | 10.000 |
| 4 de 4000 | 16.000 |
| 20 de 2000 | 40.000 |
| 26 de 1000 | 26.000 |
| 545 de 400 | 218.000 |
| 600 | 540.000 |

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espendeda á 6 escudos (60

reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 7 de octubre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

La escuela de instruccion primaria de la calle Alfonso III n.º 8, se ha trasladado á la de Moreras número 23.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin. 42 y 44 rs. par.
de Id. y Saten 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

El la calle del Carmen núm.º 29, todos los dias se venden buñuelos de calidad superior á 14 y 16 cuartos la libra.

Buñuelos de superior calidad al estilo de Palma, á 15 cuartos la libra.

Se hallarán todos los domingos y dias festivos en casa del señor Miguel Clar, calle de San Lorenzo número 51.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta núm.º 3, hay uno para alquilar.

PARA MALAGA DIRECTAMENTE.

Saldrá el domingo próximo 8 del corriente el vapor de helice francés nombrado Helene su capitan D. Augustin Rissié: admite pasajeros.

Lo despachan en el Vice Consulado de Francia, calle del Castillo, 65.

Por todo lo que va sin firma. — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.